

4
El Rey.

Concejo, Justicia, Regidores, Cavalleros, Eruderos, Oficiales, y Hombres-buenos de la Ciudad de Loxca: Hallandose la Reyna mi muy cara y amada Esposa proxima a entrar en los nueve meses de su preñado, y siendo tan debido el reconocimiento a la Divina Misericordia por tan importante beneficio, y que se tributen a Dios las mas rendidas gracias, implorandole al mismo tiempo con fervorosas oraciones la continuacion de sus soberanas piedades para que la conceda un feliz parto: Os mando disponga que en essa Ciudad y demas Villas de su Partido se hagan Rogativas y Oraciones publicas, y generales, esperando de vuestra fidelidad, y del celo y amor que en todas ocasiones habeis manifestado a mi Real Servicio, executareis en la presente por vuestra parte lo que en semejantes acontecim^{tos} se

